

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 81.316.000 pesetas (488.719,00 euros).

5. Garantías: Provisional, 1.626.320 pesetas (9.774,38 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

b) Domicilio: Calle Mayor, 1.

c) Localidad y código postal: Cartagena, 30201.

d) Teléfono: 968 32 00 14.

e) Telefax: 968 12 25 08.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de septiembre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista: No.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 18 de septiembre de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: Véase pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Oficina receptora de pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

2.º Domicilio: Calle Mayor, 1.

3.º Localidad y código postal: Cartagena, 30201.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a contar desde el siguiente al de apertura, en acto público, de las ofertas presentadas.

e) Admisión de variantes: No.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

b) Domicilio: Calle Mayor, 1.

c) Localidad: Cartagena.

d) Fecha: 3 de octubre de 2001.

e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: No.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de julio de 2001.

Cartagena, 27 de julio de 2001.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—42.965.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### *Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid) por la que se anuncia la contratación de la gestión de residuos vegetales en planta de compostaje, por procedimiento abierto y concurso.*

I. Objeto del contrato: Es objeto del contrato la gestión de residuos vegetales en planta de compostaje en las instalaciones efectuadas previamente por el Ayuntamiento, en la modalidad de contrato de arrendamiento.

II. Plazo de arrendamiento: Tendrá una duración de diez años contados a partir de la fecha de formalización del contrato administrativo.

III. Subvención al adjudicatario: El Ayuntamiento concederá al adjudicatario una subvención de 8.500.000 pesetas (51.086 euros) para la adquisición de maquinaria. El 50 por 100 de la subvención será devuelta al Ayuntamiento dentro del primer año y el resto en cuotas anuales durante los cinco primeros años de explotación.

IV. Tarifas: Ayuntamiento y vecinos de Colmenarejo: Gratis. Otros usuarios: 6.000 pesetas por contenedor o camión de 9 metros cúbicos.

V. Canon a satisfacer por el arrendatario: 3.000 pesetas por cada camión o contenedor de 9 metros cúbicos.

VI. Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares: Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación hasta la resolución de las alegaciones.

VII. Garantía definitiva: Será el importe de un trimestre por lo menos del canon, sin exceder de una anualidad.

VIII. Presentación de proposiciones: Durante los quince días naturales siguientes a la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y «Boletín Oficial del Estado».

IX. Lugar de presentación de proposiciones: Ayuntamiento de Colmenarejo, plaza de la Constitución, 1, 28270 Colmenarejo (Madrid).

X. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

XI. Modelo de proposición: El recogido en la cláusula XVIII del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Colmenarejo, 13 de agosto de 2001.—El Alcalde en funciones, Angel Laguna Villamayor.—44.045.

### *Anuncio de la contratación consistente en la redacción de proyecto y ejecución de obra del estadio deportivo Mediterráneo y pista y campo de atletismo de calentamiento en el recinto deportivo de La Vega de Acá (Almería), para sede de los XV Juegos Mediterráneos.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio, Contratación y Vivienda.

c) Número de expediente: C-05-01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: El contrato tiene por objeto la redacción del proyecto de ejecución y realización de obra del estadio deportivo Mediterráneo y pista y campo de atletismo de calentamiento en el recinto deportivo de La Vega de Acá (Almería) para sede de los XV Juegos Mediterráneos.

d) Lugar de ejecución: Almería.

e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, tres meses redacción de proyecto, veintiún meses ejecución de obra.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 3.060.000.000 de pesetas (18.390.970,3941 euros).

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Almería, Sección de Patrimonio, Contratación y Vivienda del Área de Urbanismo.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

c) Localidad y código postal: Almería, 04001.

d) Teléfono: 950 21 04 25.

e) Telefax: 950 21 05 50.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de noviembre de 2001.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo C, subgrupos 2, 3 y 4. La categoría del contrato es f).

Grupo I, subgrupos 1 y 6. La categoría del contrato es e).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 de noviembre de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La establecida en la cláusula número 08-2 del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Almería.

2.º Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

3.º Localidad y código postal: Almería, 04001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Se prohíbe la presentación de variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Véase punto 6.

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

c) Localidad: Almería.

d) Fecha: Duodécimo día a contar desde el siguiente a la finalización del plazo para la presentación de ofertas.

e) Hora: Trece.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de agosto de 2001.

Almería, 1 de agosto de 2001.—El Alcalde-Presidente, Santiago Martínez Cabrejas.—44.037.

### *Convocatoria del Ayuntamiento de Santiago de Compostela del concurso para la contratación de los trabajos de asistencia técnica para la redacción de la revisión del Plan General de Ordenación Municipal de Santiago de Compostela.*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santiago de Compostela.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Servicios Comunitarios.

c) Número de expediente: 203/2001.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación de la asistencia técnica para la redacción de la revisión del Plan General de Ordenación Municipal de Santiago de Compostela.

b) División por lotes y número: Lote único.

c) Lugar de ejecución: Santiago de Compostela (A Coruña).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinte meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 125.000.000 de pesetas (751.265,13 euros).

5. Garantía provisional: 2.500.000 pesetas (15.025,30 euros).